



Expediente: 298/12

Carátula: DIAZ JESUS GREGORIO C/ SIPROSA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/06/2023 - 04:56

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20258431767 - BULACIO GOMEZ, IGNACIO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - DIAZ, JESUS GREGORIO-ACTOR

900000000000 - GOMEZ, JOSE RENE-DEMANDADO

20129198703 - HAGELSTROM, ARNOLDO ALLAN A.-POR DERECHO PROPIO

20235195985 - SI.PRO.SA., -DEMANDADO

20129198703 - PEREZ LOPEZ, LEONARDO MARTIN-DEMANDADO

20305409988 - EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.(EDET S.A.), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 298/12



H105021446677

JUICIO: DIAZ JESUS GREGORIO c/ SIPROSA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 298/12

San Miguel de Tucumán, junio de 2023.-

I) Formese incidente como fuera ordenado por providencia de fecha 30/05/23, donde continuará la tramitación del incidente de regulación de honorarios solicitado por el letrado Ignacio Bulacio Gómez.

II) Resérvese esta presentación para ser proveída una vez cumplido el punto precedente.- JLV

Actuación firmada en fecha 12/06/2023

Certificado digital:

CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.